

Taller de abordaje de conflictos en la comunidad

Mediación Comunitaria

Aportando al diálogo social...

“La mediación no es sólo un método de resolución de conflictos, sino también una aportación cultural a las sociedades del presente que no sólo afronta el reto de garantizar el orden social, sino también de celebrar la diversidad humana. Es decir, la mediación es considerada como una transformación cultural, como una vía de socialización que trabaja ámbitos genuinos de interrelación y aporta un sentido comunitario que las formas meramente adversariales de regulación de conflictos obvian. La oportunidad de afrontar los conflictos por uno mismo y de buscar en común vías de reparación y reconciliación hace vislumbrar una sociedad formada por seres humanos éticos...la mediación es arte y ciencia al mismo tiempo, en tanto integra componentes creativos y herramientas para hacerlos aflorar, siempre dentro de un cultivo eminentemente ético en donde son abolidas las jerarquías y la comunicación pasa a ser horizontal.” *María Carme Boqué Terremorell.*

Objetivo:

Contribuir al fortalecimiento personal de actores que tienen un rol social importante en la comunidad, aportando con esta herramienta al desarrollo de capacidades de comprensión de los conflictos en los diferentes ámbitos de nuestra sociedad, promoviendo el diálogo y fomentando una cultura de paz. Así como también enriquecer el diálogo de los participantes con los referentes del Estado, constituyéndose en un instrumento más para ser utilizado en el camino de restablecimiento de los vínculos y restitución del tejido social, tan importante para la actual sociedad fragmentada.

Dirigido a:

Concejales Vecinales, promotores barriales, integrantes de los equipos sociales de Municipios y CCZ.

Carga horaria:

34hs de curso que se distribuirán en dos fines de semana

Viernes 16 de agosto de 17hs a 21hs

Sábado 17 de agosto de 9 a 18hs Cortes:
Almuerzo 12.30hs-13.30hs / Café 16.30-17hs

Domingo 18 de agosto de 9 a 13hs

Los mismos horarios para el segundo encuentro a realizarse el viernes 30, sábado 31 de agosto y 1 de setiembre.

Docente a cargo:

Dr. Alejandro Nató

Abogado (UBA), mediador, especialista en conflictos públicos, master en Programación Neurolingüística y profesor universitario. Fue Jefe de Gabinete de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (1992/4). Jefe de Gabinete de la Secretaría de Justicia y Coordinador General de los Programas Sociales del Ministerio de Justicia de la Nación. (Mediación Comunitaria y Centros de asistencia jurídica y Asistencia a la Víctima, 1994/97). Secretario Ejecutivo de la Procuración Penitenciaria (1997/98) y Defensor del Pueblo Adjunto de la ciudad de Buenos Aires (1998/2002) y Defensor del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires (2003).

La capacitación estará certificada por la Defensoría del Vecino de Montevideo y el Instituto de Estudios Avanzados de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los talleres no tendrán costo y los cupos son limitados.

Se entregará certificado de asistencia.

Apoyan:



**Emprendimientos Sociales y
Productivos**

Por consultas o mayor información.

Defensoría del Vecino 2916-1616/0800 1616

Virginia Fernández Parodi

vfernandez@defensordelvecino.gub.uy

Rosana De Boni

rdeboni@defensordelvecino.gub.uy